

ANEXO II

INFORMACIÓN DEL PROYECTO

a) 1. **CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO** (Debe contener una descripción analítica del proyecto sin omitir la definición concreta de la/s línea/s a ser instalada/s)

--

a) 2. **CONSULTA PREVIA NO VINCULANTE** (Marque con una cruz la opción que corresponda. En el caso de haber realizado una consulta, deberá consignar el número de expediente por el que tramitó)-

REALIZADA		
SI	EXPEDIENTE:	NO

b) **MONTO TOTAL DEL PROYECTO** (en el caso de los bienes importados debe consignarse el valor DDP – (Para su determinación se deberán contemplarse todos los valores que dicho INCOTERM incluye - CIF + arancel + todos gastos hasta la puerta de la fábrica del comprador + IVA-), **mientras que para los bienes nacionales deberá volcarse el costo total en fábrica** – debe incluir todos los gastos hasta la puesta en la puerta de la fábrica de la empresa que se encuentren debidamente respaldado con documentación y adicionar el IVA). **En ambos casos los importes deberán consignarse en pesos argentinos (\$).**

	MONTO	% (1)
1) Bienes de origen importado (\$):		
2) Bienes de origen nacional (\$):		
3) TOTAL: (1) + (2)		100,00

(1) En todos los casos, incluir los porcentajes respecto al monto consignado en el ítem 3).

c)

1. LOCALIZACIÓN DE LA PLANTA

Domicilio:	
Localidad:	Provincia:

2. LOCALIZACIÓN DE LA PLANTA DEL PROVEEDOR (El presente solo debe ser completado en el caso de que se contemple la entrega de bienes importados o nacionales a proveedores de la solicitante. En ese caso, debe presentarse uno por cada proveedor).

Domicilio:	
Localidad:	Provincia:

d) OBJETO DE LA INVERSIÓN (Deberá marcar con X la opción que corresponda)

	FINALIDAD (descripción breve de expectativas proyectadas con la implementación del objeto)
NUEVA PLANTA:	
AMPLIACIÓN:	
REEMPLAZO DE LÍNEA:	
GESTIÓN AMBIENTAL:	

e) DESCRIPCIÓN POR N.C.M. DEL/DE LOS PRODUCTO/S A ELABORAR (Se deberá consignar producción a elaborar con la/s línea/s de producción nueva/s a ser instalada/s)

N.C.M.	DESCRIPCIÓN	VOLUMEN ANUAL DE PRODUCCIÓN PROYECTADO (En unidades)	UNIDAD DE MEDIDA

f) PERSONAL A OCUPAR (Deberá consignarse en cantidad y referirse únicamente al personal a ocupar como consecuencia de la instalación de la/s nueva/s línea/s de producción)

1) PERMANENTE:	2) TEMPORARIO (Deberá consignar personal contratado temporariamente expresando los motivos de la contratación bajo esa modalidad): MOTIVO:
----------------	---

DESTINO DE LA PRODUCCIÓN DEL NUEVO PROYECTO (Solo debe referirse a exportaciones directas de la empresa solicitante del beneficio)

MERCADO LOCAL	\$	%
EXPORTACIONES	\$	%
PAISES DE DESTINO ESTIMADO:		

h) PLAN DE CUENTAS DEL PROYECTO (Deberá llevarse un registro en los libros contables – tanto de los bienes importados como de los nacionales –a través de cuentas exclusivas e independientes que individualicen estos bienes, identificadas con la leyenda "RESOLUCIÓN N° 256/00" e incluyendo datos fundamentales de las mismas para su correcta individualización tales como N° de cuenta, nombre, valor, fecha, etc.)

1. DECLARACIONES JURADAS

INFORMAMOS CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA QUE:

	No se ingresarán al país bienes o componentes de bienes comprendidos dentro del marco de la Ley N° 24.051 – RESIDUOS PELIGROSOS.
	No se ingresarán al país bienes o componentes de bienes comprendidos dentro del marco de la Ley N° 24.040 – COMPONENTES QUÍMICOS.
	Que los bienes, en su totalidad, serán nuevos y forman parte de una línea completa y autónoma.
	Que los bienes importados y/o nacionales excepcionalmente entregados a proveedores serán para su uso exclusivo a nuestro beneficio en la producción de un bien intermedio necesario para el proceso principal objeto del proyecto.

	Que nos comprometemos a no transferir a título gratuito u oneroso, por el término de DOS (2) años contados a partir de la fecha de vencimiento del último Certificado contemplado en el Artículo 17 de la Resolución ex M.E. N° 256/00 o desde la aprobación del proyecto –lo que ocurra primero- los bienes adquiridos al amparo del presente Régimen, ni enajenar total o parcialmente la empresa beneficiaria durante el período señalado.
	Informamos con carácter de Declaración Jurada que la actividad de la empresa declarada en el anexo I c) de la presente Resolución es veraz y que la línea/s de producción a instalarse se circunscribire a la realización de funciones y procesos estrictamente comprendidos dentro de dicha actividad.
	Que asumimos el compromiso de adquirir bienes nuevos de origen local en los términos y bajo las condiciones establecidas en el presente Régimen conforme a las proyecciones realizadas en el Anexo III a).
	Que asumimos el compromiso de llevar un registro en los libros contables – tanto de los bienes importados como de los nacionales –a través de cuentas exclusivas e independientes que individualicen estos bienes, identificadas con la leyenda "RESOLUCIÓN N° 256/00".
	Que conocemos y asumimos que en el caso de entrega de los bienes importados o nacionales a nuestros proveedores y ante toda circunstancia, conservamos la exclusiva responsabilidad por la totalidad de las obligaciones contraídas por el presente Régimen.
	Que lo informado en los anexos I, II, III y IV de la RESOLUCIÓN N° 204/2000, ha sido expresado sin falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

2. INFORMAMOS CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA (declaración a ser suscripta en un ejemplar por el solicitante y un ejemplar por su proveedor)

	Que el bien individualizado en el punto b) del anexo I que fuera entregado por..... en carácter de solicitante de los beneficios de la Resolución del ex – M.E. N° 256/00 y recibido poren su condición de proveedor de la misma, serán localizados efectivamente en la planta declarada en el punto 2 del inciso c) del anexo II y nos obligamos a notificar a la Autoridad de Aplicación cualquier cambio en la misma, dentro del plazo de diez hábiles desde el efectivo traslado.
--	---

CERTIFICACIÓN DE FIRMA (solo debe completarse en el supuesto de realizar la tramitación en soporte papel)	LUGAR RESERVADO PARA LA CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ENTIDAD BANCARIA:
Apellido y Nombre:	

Carácter:	
Fecha:	